

Liquidación de Fondos

8.09.2020

Ejercicio: 2020
Entidad: 028 - SECTOR PÚBLICO - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Responsable del Fondo: 000 - FONDO ROTATIVO DE RECURSOS
No. Fondo Global: 1090
No. Entrada Global: 6741
Monto del Fondo: 340.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas): 340.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones): 0.00
Saldo a Liquidar del Fondo: 0.00



(15)

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2020
No. Fondo Global: 1099
No. Formulario Interno: 6245
Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1707392880
Nombre Responsable: PAREDES ZAMBRANO JOSE ANIBAL
Monto Fondo Global: 240.00
Monto Fondo Interno: 240.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A GYE SR. PAREDES ZAMBRANO JOSE DEL 30 JUNIO AL 03 JULIO 2020

No. de Solicitud: 1099
No. de Doc. Aprobación: 1099
No. de CUR Contable: 94305939

Fecha Solicitud: 29/06/2020
Fecha Aprobación: 29/06/2020

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1707392880	94305939	NO	240.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

Dirección Financiera
Victor Lafebre Cárdenas
C.I. 170586287-5



F. 1099 240,00
 70% 168,00
 Fac: 170 54
 C02938



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
DGAC-SGAC-2020-0001-C		26/06/2020	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
PAREDES ZAMBRANO JOSÉ ANÍBAL 1707392880		ESPECIALISTA AVSEC 1	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
GUAYAQUIL - GUAYAS		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
30-jun-20	04H00	3-jul-20	21H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

LIC. JORGE HERRERA; LIC. JUAN CARLOS ÁVILA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Comité de análisis e investigación nombrado con N° DGAC-YA-2020-0256-M. Auditar el cumplimiento en el ámbito de Seguridad de la Aviación respecto de: 1. CCTV; 2. Perímetro de seguridad del aeropuerto; 3. Control de accesos de personas y vehículos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	30-Jun-20	4H00	30-jun-20	5H00
AÉREO	LATAM	TABABELA-GUAYAQUIL	30-Jun-20	7H00	30-jun-20	8H00
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL-TABABELA	3-Jul-20	19H00	3-jul-20	20H00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA- QUITO	3-Jul-20	20H20	3-jul-20	21H00

OBSERVACIONES: El Transporte aéreo y terrestre, es proporcionado por la compañía ECOGAL, y los viáticos serán depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a lo establecido en la Circular Dispositiva 001/2009 del 08 de enero de 2009, **facturar a ECOGAL S.A.**

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8047130000
---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

LIC. JOSÉ ANÍBAL PAREDES ZAMBRANO
 ESPECIALISTA AVSEC 1

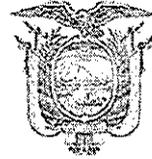
NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
 * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional. *Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

LIC. JUAN CARLOS ÁVILA CHÁVEZ
 DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO

2 Recibido
 29-06-20



Circular Nro. DGAC-SGAC-2020-0001-C

Quito, D.M., 25 de junio de 2020

Asunto: Cumplimiento de comisión a GYE por Comité de análisis e investigación nombrado con Nro. DGAC-YA-2020-0256-M

Señor Ingeniero
Wuilman Edgar Gallo García
Inspector de Operaciones de Vuelo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
César Mauricio Arguello
Inspector de Operaciones de Vuelo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
Lauro Aquiles Vera Jiménez
Analista de Ingeniería Aeropuaria 2
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
Jorge Patricio Herrera Fernández
Especialista AVSEC 2
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
Juan Carlos Ávila Chávez
Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
José Aníbal Paredes Zambrano
Especialista AVSEC 1
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señora Magíster
Viviana del Carmen Almeida Moreno
Coordinadora General Administrativo Financiero
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
César Augusto Díaz Albuja
Especialista Certificador de Aeropuertos
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



Circular Nro. DGAC-SGAC-2020-0001-C

Quito, D.M., 25 de junio de 2020

5. José Aníbal Paredes Zambrano - Especialista AVSEC 1
6. Lauro Aquiles Vera Jiménez - Analista de Ingeniería Aeroportuaria 2

Finalmente y en cumplimiento de la Resolución del 19 de junio de 2020, emitida por el COE-N, solicito que la CGAF, disponga a quien corresponda proceda con la reposición de gastos que incurran los servidores públicos en los test rápidos de COVID-19 que deberán realizarse previo al embarque en Quito y Guayaquil respectivamente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Copia:

Señor Piloto
Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Seguridad Operacional

Señor Magíster
Edgar Patricio Alvarez Rojas
Director de Servicios de Navegación Aérea

Señor Magíster
Leonardo Rafael Merizalde Caicedo
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Señor Ingeniero
Gustavo Palacios Fabara
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

Señor Abogado
Marcelo Xavier Isch Solines
Coordinador Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios

Señor
Luis Marcelo Valencia Taco
Especialista Tránsito Aéreo 1

Señor Tecnólogo
Germán Patricio Gavilanes Capelo
Controlador Radar APP

Señor Licenciado



Dirección General
de Aviación Civil

240,00
70% 168,00
Fac 170,54
E. 1099

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

DGAC-SGAC-2020-0001-C

13/07/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

PAREDES ZAMBRANO JOSÉ ANÍBAL

1707392880

ESPECIALISTA AVSEC 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

GUAYAQUIL - GUAYAS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: LIC. JORGE HERRERA, LIC. JUAN CARLOS ÁVILA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Comité de Análisis e Investigación nombrado con Memorando N° DGAC-YA-2020-0256-M y Circular N° DGAC-SGAC-2020-0001-C del 25 de junio de 2020. Realización de Inspección en el AIJJO verificando el cumplimiento en el ámbito de Seguridad de la Aviación respecto de: 1. CCTV; 2. Perímetro de seguridad del aeropuerto; 3. Control de accesos de personas y vehículos. El Informe se entrega en forma física a señor Director General!

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	557	Víctor Galo Cedeño Delgado - Alimentación	
2	114-050-000030812	Deli Internacional - Alimentación	4,00
3	114-050-000030846	Deli Internacional - Alimentación	3,99
4	330610	Restaurante Cantonés - Alimentación	8,60
5	102203	Picantería Olguita - Alimentación	13,95
6	3264	Sarmiento Salcedo Patricia - Alojamiento	5,60
7			134,40
8			
9			
10			

TOTAL JUSTIFICADO

170,54

FECHA

30/06/2020

03/07/2020

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA

04H00

21H00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	30/06/2020	04H00	30/06/2020	05H00
AÉREO	LATAM	TABABELA-GUAYAQUIL	30/06/2020	07H00	30/06/2020	07H54
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL-TABABELA	03/07/2020	19H24	03/07/2020	20H00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	03/07/2020	20H20	03/07/2020	21H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

LIC. JOSÉ ANÍBAL PAREDES ZAMBRANO

1707392880

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

LIC. JUAN CARLOS ÁVILA CHÁVEZ

DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO

Recibido
15-07-20



FACTURA

No. 114-050-000030812

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0107202001179207201800121140500000308124126153311

R.U.C.: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV DE LAS AMERICAS

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0107202001179207201800121140500000308124126153311

Razón Social / Nombres y Apellidos: JOSE ANIBAL PAREDES ZAMBRANO

RUC / CI: 1707392880

Fecha Emisión: 01/07/2020

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1482		1.0000	LOC - MORO RELLENO TIPICO MAS LIMONADA		3.5625	0.00	3.56

Información Adicional

CORREO 1 janibalparedes@hotmail.com

SUBTOTAL 12%	3.56
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.56
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.43
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3.99

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3.99	0	DÍAS



FACTURA

No. 114-050-000030846

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0207202001179207201800121140500000308464126153311

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0207202001179207201800121140500000308464126153311

R.U.C.: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV DE LAS AMERICAS

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

RUC / CI: 1707392880

Guía Remisión:

Razón Social / Nombres y Apellidos: JOSE ANIBAL PAREDES ZAMBRANO

Fecha Emisión: 02/07/2020

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1130		1.0000	RECALENTAO RANCHERO		5.0892	0.00	5.09
1469		1.0000	COCA COLA 400 CC		2.5892	0.00	2.59

Información Adicional
CORREO 1 janibalparedes@hotmail.com

SUBTOTAL 12%	7.68
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.68
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.92
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.60

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.60	0	DÍAS



**Cantones
Internacional**
Centro Gastronómico
y de Eventos

**RESTAURANTE CANTONES
INTERNACIONAL R.C.I. S.A**

Metritz: La Garzota • Av. Guillermo Rolando 16-17-18 y Calle 43
Teléfono: 2 627 614 • PBX: 2 627 613 - 3 705 575 • P.O. BOX: 09-01-8433

Guayaquil - Ecuador

RUC.: 0991368604001

FACTURA
N° 001-007-00

0330610

AUT. S.R.I. # 1125804368

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

INCLUYE 10% DE SERVICIOS / PROPINAS

ORIGINAL: ADQUIRIENTE • COPIA: EMISOR

Pincay Chilan Denny Rosa • Ruc.: 0920824107001, Aut. 8454

IMPRESION (20/Noviembre/2019) CADUCA (20/Noviembre/2020)



Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-2133-M

Guayaquil, 03 de julio de 2020

PARA: Sra. Ing. Katy Patricia Torres Piedra
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Presentación Comisión de Servicios.

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted, que los siguientes funcionarios: **César Arguello**, Inspector Operación de Vuelo, **Edgar Gallo**, Inspector Operación de Vuelo, **Juan Carlos Dávila**, Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo, **Jorge Herrera Fernández**, Especialista de Seguridad, **Anibal Paredes Zambrano**, Especialista de Seguridad, **Lauro Vera Jimenez**, Analista de Ingeniería Aeronáutica, se presentaron en esta Unidad RRHH, con el propósito de cumplir servicios institucionales.

Actividad: Inspección a la compañía TAGSA, con respecto a los sucesos ocurridos el 18 de Marzo y 08 de Junio del 2020.

Fecha y Hora de Llegada a Guayaquil: Martes 30 de Junio/2020, a las 08:30 H.

Fecha y Hora de Salida de Guayaquil: Viernes 03 de Julio/2020, a las 19:30 H.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilson Stalin Torres Raza
DIRECTOR ZONAL

Copia:

Sr. Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Seguridad Operacional

Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo

Sra. Katherine Elizabeth Alvarado Rosado
Oficinista

LATAM

PAREDESZAMBRANO JOSI

Flight/Vuelo No. Seq. No.

XL 1355 77

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR
Gate/Puerta

A5

From/De **UIO** To/Para **GYE**

Seat/Asiento

UIO 15A

07:00

Booking/Reserva Board. Time/Embarqu

QVNQVI 06:25
30/Jun/2020

LATAM

PAREDESZAMBRANO/JOSE

VUELO/VOO FECHA/DATA SN

XL 1372 03JUL 131

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE **GYE** HACIA/PARA **UIO**
SEAT/ASIENTO/ASIENTO

GYE 18B

FREQUENT FLYER

TICKET 4623778808392

Circular Nro. DGAC-SGAC-2020-0001-C

Quito, D.M., 25 de junio de 2020

Asunto: Cumplimiento de comisión a GYE por Comité de análisis e investigación nombrado con Nro. DGAC-YA-2020-0256-M

Señor Ingeniero
Wuilman Edgar Gallo García
Inspector de Operaciones de Vuelo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
César Mauricio Arguello
Inspector de Operaciones de Vuelo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
Lauro Aquiles Vera Jiménez
Analista de Ingeniería Aeropuaria 2
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
Jorge Patricio Herrera Fernández
Especialista AVSEC 2
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
Juan Carlos Ávila Chávez
Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
José Aníbal Paredes Zambrano
Especialista AVSEC 1
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señora Magíster
Viviana del Carmen Almeida Moreno
Coordinadora General Administrativo Financiero
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
César Augusto Díaz Albuja
Especialista Certificador de Aeropuertos
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Circular Nro. DGAC-SGAC-2020-0001-C

Quito, D.M., 25 de junio de 2020

5. José Aníbal Paredes Zambrano - Especialista AVSEC 1
6. Lauro Aquiles Vera Jiménez - Analista de Ingeniería Aeroportuaria 2

Finalmente y en cumplimiento de la Resolución del 19 de junio de 2020, emitida por el COE-N, solicito que la CGAF, disponga a quien corresponda proceda con la reposición de gastos que incurran los servidores públicos en los test rápidos de COVID-19 que deberán realizarse previo al embarque en Quito y Guayaquil respectivamente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Copia:

Señor Piloto
Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Seguridad Operacional

Señor Magíster
Edgar Patricio Alvarez Rojas
Director de Servicios de Navegación Aérea

Señor Magíster
Leonardo Rafael Merizalde Caicedo
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Señor Ingeniero
Gustavo Palacios Fabara
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

Señor Abogado
Marcelo Xavier Isch Solines
Coordinador Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios

Señor
Luis Marcelo Valencia Taco
Especialista Tránsito Aéreo 1

Señor Tecnólogo
Germán Patricio Gavilanes Capelo
Controlador Radar APP

Señor Licenciado



Memorando Nro. DGAC-DSAF-2020-1118-M

Quito, D.M., 14 de julio de 2020

PARA: Sr. Plto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: ALCANCE AL Memorando Nro. DGAC-DSAF-2020-1116-M remitiendo informe con firmas de responsabilidad

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. DGAC-DSAF-2020-1116-M del 13 de julio, adjunto al presente me permito remitir a usted, Sr. Director General de Aviación Civil, el informe final de la Inspección realizada en el Aeropuerto de Guayaquil, "José Joaquín de Olmedo", sobre los acontecimientos del 18 de marzo (Intrusión al Aeropuerto) y el 08 de junio (Accidente de la avioneta HC-BLO), debidamente legalizado por la comisión designada para el efecto, a fin de que se digne dar el trámite pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
**DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL
TRANSPORTE AÉREO**

Anexos:

- informe-inspeccion-aijjo-evento_18-marzo_y_8-junio-20200514296001594742687.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Jorge Patricio Herrera Fernández
Especialista AVSEC 2

Ing. Wuilman Edgar Gallo García
Director de Seguridad Operacional, Subrogante

Sr. Ing. César Mauricio Arguello
Inspector de Operaciones de Vuelo

Ing. Lauro Aquiles Vera Jiménez
Analista de Ingeniería Aeropotuaria 2